

Subdirección Académica

Guía de principios y valores para el uso de Inteligencia Artificial Generativa Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato

Introducción

Pensamiento crítico y metacognición

La Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) se reconoce como una fuerza transformadora en la educación superior contemporánea. Esta institución no prohíbe su uso; por el contrario, lo promueve como un potenciador del pensamiento crítico.

El objetivo central es que el uso de la IAGen fomente la metacognición, aprender a aprehender, permitiendo a la comunidad educativa estructurar sus propios procesos de pensamiento.

Estas herramientas adquieren verdadero valor pedagógico solo cuando se subordinan al pensamiento crítico. La tecnología no reemplaza el esfuerzo intelectual, sino que complementa las habilidades humanas para el análisis, la síntesis y la resolución de problemas.

I. Alineación con el Modelo Educativo del TecNM

Nuestra prioridad es mantener la línea del modelo educativo del Tecnológico Nacional de México (TecNM). En el contexto de la comunidad educativa del Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato (ITESG), la IAGen debe alinearse con la formación integral, el desarrollo de competencias profesionales, la innovación tecnológica y el compromiso social. La Inteligencia Artificial (IA) debe ser un puente para resolver problemas bajo un enfoque ético, responsable y humanista.

II. Inclusión, sostenibilidad y conciencia de la disparidad tecnológica

En apego a las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), esta institución asume la búsqueda de garantizar que la IA se utilice de manera equitativa, inclusiva y responsable.

2.1 Conciencia de la disparidad económica

Se hace un llamado a la comunidad educativa del ITESG a ser consciente y reconocer que no todas y todos los estudiantes tienen el mismo acceso a conectividad de internet, equipos de cómputo y a las versiones más avanzadas de IAGen.

2.2 Equidad en el aula

Las evaluaciones y exigencias que involucren IA deben diseñarse de modo que ningún estudiante quede en desventaja por motivos socioeconómicos. Se invita a la comunidad educativa ITESG a proponer alternativas gratuitas, de código abierto o accesibles desde la infraestructura y convenios vigentes de la institución, motivando siempre la inclusión y el uso responsable de recursos digitales.

III. Transparencia, declaración y respaldo del trabajo académico

Para cualquier texto, diseño, código de software, proyecto académico y cualquier otro producto generado por IAGen, se deberán cumplir de forma obligatoria las siguientes disposiciones de ética institucional:

3.1 Declaración de uso y citación

El autor(a) debe declarar explícitamente el uso de la IA. No basta con enumerarla; se debe especificar para qué se utilizó y citar la herramienta en la sección de referencias o fuentes consultadas de acuerdo con los formatos institucionales.

3.2 Estructura en los documentos

En los proyectos de titulación que hayan recibido apoyo de la IAGen se sugiere incluir dos apartados al final del documento o en la sección de anexos:

- i. Declaratoria de uso de IA: breve párrafo explicativo sobre el rol de la herramienta en el proceso.
- ii. Anexo de prompts utilizados: registro o bitácora de las instrucciones específicas (prompts) e iteraciones clave introducidas en el sistema para obtener los resultados académicos presentados.

Respecto a los trabajos académicos en general se sugiere referenciar y citar el apoyo de la IAGen.

3.3 Respaldo de originalidad

Es responsabilidad del usuario mantener un respaldo del trabajo previo e incremental que demuestre la autoría original de sus ideas. Esto incluye borradores iniciales, mapas conceptuales hechos a mano, notas de investigación o versiones previas del código. Ante cualquier duda metodológica, este respaldo será el principal argumento de validación del proceso de aprendizaje.

IV. Uso de la IA en modo tutor

Se motiva a la comunidad educativa ITESG a interactuar con la IAGen bajo el modo tutor ¹.

4.1 Uso crítico y responsable

Esto implica utilizar la herramienta como un interlocutor académico que formula preguntas, explica conceptos desde diferentes perspectivas, simula escenarios de debate o asiste en la comprensión y análisis crítico. El usuario debe evaluar las respuestas generadas por la IA, pidiendo justificaciones y evitando la adopción pasiva de la información generada.

V. Verificación obligatoria de fuentes y datos

La IAGen es propensa a generar "alucinaciones" (información falsa, datos sesgados o fuentes inexistentes). Por lo tanto:

- Es responsabilidad del usuario verificar minuciosamente la veracidad de cada dato, cifra, ecuación, código, hecho histórico o referencia bibliográfica proporcionada por la IA.
- Es responsabilidad del usuario garantizar la supervisión humana, entiéndase como la revisión y validación de los productos generados con ayuda de la IAGen; usarla no exime al autor(a) de la responsabilidad en la autoría.
- Ningún documento podrá dar por válida una información por el único hecho de haber sido emitida por un modelo de lenguaje. La validación en bases de datos científicas e institucionales seguirá siendo el modelo por excelencia.

VI. La IA como potenciador, no como sustituto

La IA no es delimitativa. Esta política sugiere a la comunidad educativa ITESG adoptar la tecnología no como un sustituto del pensamiento propio, sino como un asistente de actividades.

Se promueve su uso para automatizar tareas mecánicas u operativas, liberando así tiempo para la mejora en procesos académicos y administrativos.

¹ El modo tutor es una configuración pedagógica en la que la Inteligencia Artificial no provee las respuestas directas, sino que guía mediante preguntas, resuelve los problemas paso a paso, mostrando su desarrollo, favoreciendo el pensamiento crítico.

VII. Privacidad y protección de datos personales

7.1 Recomendación en la creación de los prompts

Es recomendable no ingresar a las plataformas de IAGen, datos personales, sensibles y toda aquella información que se considere confidencial. Para proteger el derecho a la privacidad de la comunidad educativa y de terceros, no se deben introducir en los prompts:

- Datos personales identificables de estudiantes, docentes, personal administrativo o cualquier otra persona.
- Información de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico o innovación protegidos por acuerdos de confidencialidad, secretos industriales o procesos de propiedad intelectual y patentes en trámite.
- Datos personales sensibles, incluyendo información sobre salud, historias clínicas o condiciones socioeconómicas que permitan identificar directa o indirectamente a una persona.

7.2 Deslinde de responsabilidades en salud y bienestar

La IAGen no es una fuente 100% confiable ni un sustituto profesional para diagnósticos médicos o atención psicológica. Se recomienda a los miembros de la comunidad educativa ITESG no guiar decisiones de salud física, emocional y psicológica basándose en estas herramientas. En caso de requerir orientación diagnóstica o soporte emocional, se instruye y sugiere hacer uso de las instancias del programa de tutorías y orientación psicopedagógica de la institución o ayuda profesional externa.

7.3 Ética en el uso de la información

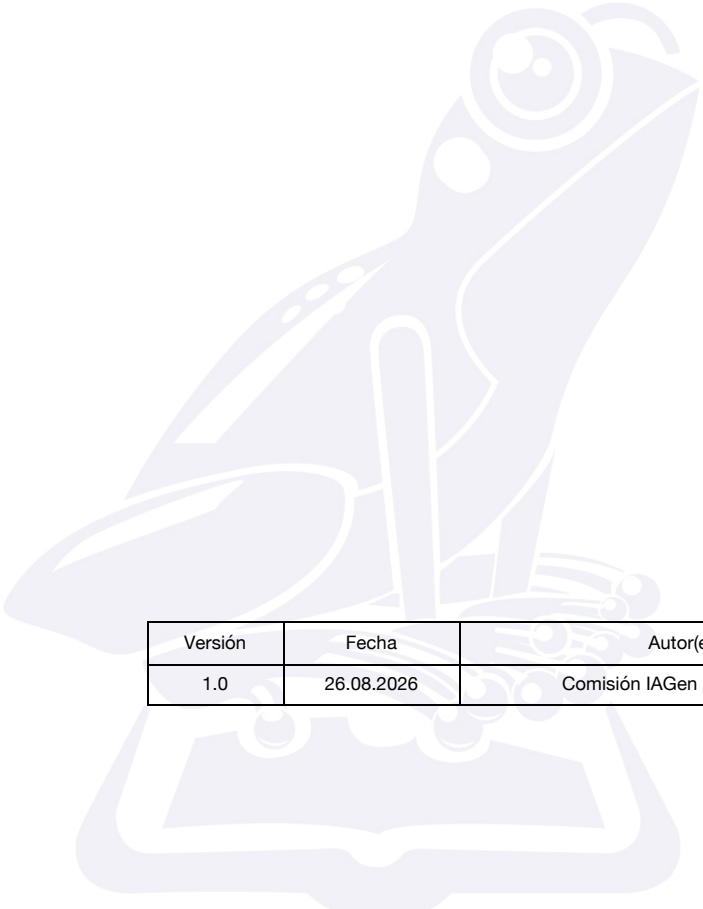
Toda persona que use herramientas de IAGen deberá garantizar el tratamiento ético, responsable y respetuoso de la información, evitando contenidos que vulneren la dignidad, la privacidad, los derechos humanos o que promuevan cualquier forma de discriminación, estigmatización o daño hacia las personas.

VIII. Visión de futuro: desarrollo de competencias profesionales

El ITESG reconoce que el dominio ético, técnico y crítico de la IAGen constituye una competencia indispensable para el futuro de la academia y de la industria. Es por esto por lo que toda habilidad que se desarrolle mediante el uso correcto de la IA en nuestro instituto se traducirá en nuevas y

poderosas herramientas para generar perfiles competitivos y profesionalizados con miras a su inserción en la industria, la investigación científica y el emprendimiento tecnológico.

Aprender a gestionar de manera ética la tecnología es garantizar la excelencia de nuestra comunidad educativa ITESG.



Versión	Fecha	Autor(es)	Descripción
1.0	26.08.2026	Comisión IAGen - Académico	Primera Emisión